

ACTA DEL CONSEJO COMARCAL ORDINARIO DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2008

PRESIDENTE

D. Pedro Miguel Hernández Gutiérrez PP

CONSEJEROS

D ^a Rosario Blasco Lafuente	PP
D. Aurelio Miguel Beltrán Prat	PP
D. José Luís Pardos Cubero	PP
D. Gregorio Binaburo Pardos	PP
D ^a . Rosario Lázaro Marín	PSOE
D ^a . Teresa Civera Cholbi	PSOE
D. Basilio Valero Gil	PSOE
D. José Álvaro Blasco Martín	PSOE
D ^a . Pilar Vicente Visiedo	PSOE
D ^a . Lina Visiedo Villa	PSOE
D. Francisco García Barra	PSOE
D. Miguel García Cortes	PAR
D ^a . Miriam Peligero Mesones	PAR
D. Esmeraldo Marzo Marín	PAR
D. Jesús Pardillos Julián	PAR
D. Santiago Mingote García	PAR
D. Miguel Ángel Guillen	PAR

SECRETARIO

D. Fernando Comuñas Martínez

En Daroca, a 28 de noviembre de 2008. Siendo las 20:00 horas y previa convocatoria en forma, se reúnen en la Sede Comarcal los Sres. Consejeros que arriba se mencionan y que componen la mayoría absoluta de miembros de la Corporación, bajo la Presidencia de D. Pedro Miguel Hernández Gutiérrez, Presidente, y asistencia de mí, el Secretario.

Al comienzo de la sesión se encuentran presentes 18 de los 19 miembros que legalmente componen el Consejo.

PRIMERO. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Sometido a votación el borrador del acta de la sesión anterior esta es aprobada por unanimidad.

SEGUNDO. DIVERSOS DE PRESIDENCIA

Se da cuenta de la contratación de un Agente de Empleo y Desarrollo Local, por la Comarca.

Se da cuenta de la reunión de las asociaciones de la mujer en Used el día 30 de octubre.

Se da cuenta de la celebración de la Jornada de Pobladores celebrada el día 9 de noviembre.

Se da cuenta de la concesión a la Comarca de una ayuda de 10.500 euros para la celebración de la actividad "Inmersión lingüística y educación de inmigrantes 2008". Se informa además que próximamente se contrataran a dos profesores para que realicen esta actividad.

Se da cuenta de la contratación de un animador sociocultural para el programa de aperturas de centros en secundaria.

Se informa de la reunión de la Comisión de Seguimiento del Plan de Dinamización Turística de la Comarca Campo de Daroca, celebrada el día 13 de noviembre.

Se informa de la concesión de ayudas en materia de cultura.

Se informa que próximamente se va a solicitar al Instituto Aragonés de Empleo ayuda en materia de Cooperación con las Entidades Locales.

Se informa que se ha entregado la memoria de la actuación de estudios y campañas locales "Plan de Desarrollo Comarca de Daroca", elaborado por la empresa Milenium 3, y que ha contado con una subvención del INAEM.

Se informa que el Consejo Consultivo de Alcaldes se celebrara el día 19 de diciembre, a las 19:30 horas en la sede de la Comarca.

TERCERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL TEXTO DEL PRIMER CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL DE LA COMARCA CAMPO DE DAROCA.

Se ha tramitado el expediente del I Convenio Colectivo del personal laboral de la Comarca Campo de Daroca, con período de vigencia desde el 1 de enero de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2011, cuyo texto ha sido consensuado con los representantes de ese personal.

La Comisión Informativa celebrada con fecha de 25 de noviembre de 2008, ha emitido un dictamen de carácter favorable en relación con el contenido de ese expediente.

Visto lo dispuesto en los arts. 82 y siguientes del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, el Consejo Comarcal adopta, por unanimidad, el siguiente

ACUERDO

PRIMERO: Aprobar el I Convenio Colectivo de aplicación al personal laboral de la Comarca Campo de Daroca con vigencia desde el día 1 de enero de 2008 hasta el día 31 de diciembre de 2011.

SEGUNDO: Facultar al Sr. Presidente, para que en nombre y representación de la Comarca Campo de Daroca, firme el convenio colectivo de aplicación al personal laboral.

TERCERO: Comunicar este acuerdo a la Sra. Delegada de Personal.

CUARTO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE INCORPORACIÓN DE LA COMARCA AL PLAN DE PENSIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN, ADMINISTRACIONES LOCALES Y OTRAS ENTIDADES E INSTITUCIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.

Se informa de que este plan de pensiones forma parte del contenido del convenio. La masa máxima que deberá aportar la Comarca será de hasta el 0,5% de la masa salarial presupuestaria, asimismo la adscripción de los trabajadores será voluntaria.

Se procede a la votación de la incorporación, siendo aprobada por unanimidad, asimismo se acuerda que la Comarca, de ese 0,5% de la masa salarial aporte en función de número de trabajadores que se hayan adscrito al plan.

QUINTO. ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE ARAGÓN, EL AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD, LA COMARCA COMUNIDAD DE CALATAYUD, LA COMARCA CAMPO DE DAROCA Y LA ASOCIACIÓN DE MEDIADORES DE ARAGÓN, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO “PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR EN CALATAYUD”.

Se informa que la propuesta de la addenda tuvo entrada en la Comarca el día 24/11/08, cuando ya habían sido remitida la notificación de la convocatoria del Consejo Comarcal, por lo que no pudo ser incluida en el orden del día.

Se vota en primer lugar su inclusión, por razón de urgencia, quedando aprobada por unanimidad.

Se procede a explicar el contenido de la addenda, votándose a continuación y quedando aprobada por unanimidad, con la condición que de se cuenta de esta aprobación en la siguiente Comisión Informativa de Acción Social que se celebre.

SEXTO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Miguel García Cortes pregunta sobre la moción, en materia de aguas, presentada por su grupo político, ya que la misma no ha sido reflejada en el orden del día. Se llega al acuerdo que en el próximo Consejo Comarcal esta se incluya para su debate.

D. Miguel García Cortes informa de la dimisión de D. Mario Bernad como Concejal del Ayuntamiento de Herrera de los Navarros, dimisión que será notificada a la Comarca próximamente.

Y sin más asuntos que tratar en el orden del día, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las 8 horas y 20 minutos del día de que se extiende esta acta. Doy fe.

El Presidente,

El Secretario,